

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 3.639/2013

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Resoluciones

Expediente: CO-01673/2012 Matrícula: 11-88GTN- Titular: Ttes. y Tall. Rodríguez Castañares SL Domicilio: Avda. Conde Duque 10 (P.I. La Postura) Co Postal: 28340 Municipio: Valdemoro Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 16 Hora: 00:59 Hechos: Transporte de mercancías desde Ontigola hasta Dos Hermanas habiendo efectuado una conducción diaria de 9:24 horas, entre las 05:18 horas de fecha 27/01/12 y las 00:58 horas de fecha 28/01/12. Exceso 0:24 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. Se retira tiquet conducción realizada. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02223/2012 Matrícula: 07-53HHW- Titular: Transportes Gar y Cía, SA Domicilio: Las Morenillas, Nº 1 1º C Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas. Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:11 Hechos: Transporte de mercancías desde Úbeda hasta Sevilla sin aportar 24 días documento/s de impresión desde la fecha 17/03/2012 hasta la fecha 23/04/2012. Así como los días de 28 al 16 del mismo mes. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 401,00

Expediente: CO-02616/2012 Matrícula: 08-30DHF- Titular: Agrimonte S. A. Laboral Domicilio: CTRA. Córdoba-Málaga KM36 Co Postal: 14530 Municipio: Montemayor Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2012 Vía: A386 Punto Kilométrico: 19 Hora: 11:15 Hechos: No presentar el conductor los discos diagrama de las jornadas anteriores en la que conduce. Solo justifica el disco insertado en el tacógrafo y el de la fecha 13/04/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-02712/2012 Matrícula: 11-92FYL- Titular: Cortes García, Agustín. Domicilio: C) Marruecos, Nº 12 - 6º-B Co Postal: 14004 Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2012 Vía: A-431 Punto Kilométrico: 4 Hora: 09:15 Hechos: Transporte público de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba, en vehículo ligero, careciendo de autorización de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-02892/2012 Matrícula: 33-29FDS- Titular: Pavimentos Pérez y Gamiz, S.L. Domicilio: C) Iglesia, Nº 6 Co Postal: 14813 Municipio: Almedinilla. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 2 de Mayo de 2012 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 5 Ho-

ra: 08:02 Hechos: Transporte privado de mercancías desde Almedinilla hasta Córdoba excediéndose la m.m.a. del vehículo. Masa en carga: 4350 kgs.. M.m.a.: 3500 kgs.. Exceso de 850 kgs. (24'28 %). Transporta un cargamento de material de obra. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02910/2012 Matrícula: CO-007719-AJ Titular: Grúas e Inyecciones de Córdoba, S.L. Domicilio: CTRA. Madrid KM. 396 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 399 Hora: 10:09 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba transportando mercancías peligrosas presentando la carta de porte carencia o uso incorrecto de número y descripción de los bultos o GRGS, peso bruto o neto de materias y objetos explosivos. Transporta un GRG de 500 litros y dos jerricanes de 25 y 35 litros sin hacerlo constar en la carta de porte Normas Infringidas: 141.24.2 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02935/2012 Matrícula: 36-41DVK- Titular: Transportes Cristino Córdoba Campos SL Domicilio: CL Aguas, 1 Co Postal: 14860 Municipio: Doña Mencía. Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2012 Vía: A339 Punto Kilométrico: 52 Hora: 19:33 Hechos: Transporte de mercancías desde Luque hasta Puente Genil siendo conducido el vehículo por un conductor de un país tercero (no de la ue), careciendo del correspondiente certificado de conductor. Nacionalidad del conductor Colombia. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02937/2012 Matrícula: 70-30FBD- Titular: Operadores de Ttes. Hermanos Castro,S.L. Domicilio: Lavapies 24 Co Postal: 34192 Municipio: Grijota Provincia: Palencia Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2012 Vía: A318 Punto Kilométrico: 38 Hora: 12:06 Hechos: Transporte de mercancías desde Santo Domingo de la Calzada hasta Antequera habiendo efectuado una conducción diaria de 12:41 horas, entre las 00:00 horas de fecha 06/04/2012 y las 00:00 horas de fecha 07/04/2012 exceso 2:41 horas. Ello supone un exceso superior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ hecho comprobado a través del ticket obtenido del tacógrafo.se adjunta ticket día 06-04-2012, horarios etc. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.650,00

Expediente: CO-02938/2012 Matrícula: 11-34CPP- Titular: García Ballesteros Francisco Domicilio: CGDOR Nicolás Isidro, 9 10ºD Co Postal: 29007 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2012 Vía: A318 Punto Kilométrico: 52 Hora: 20:04 Hechos: Transporte de mercancías desde Porcuna hasta Málaga sin aportar ni discos ni certificado de actividades. Disco/s desde la fecha 27/03/2012 hasta la fecha 23/04/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-02947/2012 Matrícula: 20-75FVR- Titular: Diego Romero Barba Domicilio: C/ Genil, Nº 1,1º-C Co Postal: 23400 Municipio: Úbeda Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2012 Vía: N437 Punto Kilométrico: 4,5 Hora: 12:40 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Jaén careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. \$@\$ transporta plantones de olivos. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02966/2012 Matrícula: 63-65CMY- Titular: Escudero Berenguel, Francisco José Domicilio: CL AFAL, 2 Co Postal: 04130 Municipio: ALQUIAN (EL) Provincia: Almería Fecha de

denuncia: 11 de Mayo de 2012 Vía: N432 Punto Kilométrico: 350 Hora: 12:10 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Almería efectuando una minoración del tiempo de descanso semanal, entre las 10:15 horas de fecha 05/05/2012, y las 10:15 horas de fecha 12/05/2012. Descanso realizado 22:30 horas, comprendidas entre las 11:15 horas de fecha 11/05/2012 y las 10:15 horas de fecha 12/05/2012. Ello supone una minoración superior al 20% en los tiempos de descanso semanal obligatorio. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado después de 6 jornadas consecutivas. \$@\$ se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.000,00

Expediente: CO-02968/2012 Matrícula: 66-03CVH- Titular: Eusebio Vega, David Domicilio: Calle Pastrana, 3 Co Postal: 19110 Municipio: Mondejar Provincia: Guadalajara Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 23:33 Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla sin aportar 3 disco/s desde la fecha 03/05/2012 hasta la fecha 05/05/2012. \$@\$ documentación adjunta: Disco diagrama fechado 02-05-12 que finaliza en Seseña con 517.193 km y el siguiente presentado por el conductor fechado 06-05-12 que inicia en Arganda con 518.324. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo. Sanción: 401,00

Expediente: CO-02974/2012 Matrícula: 47-59CHN- Titular: HITASE, S.L. Domicilio: Menéndez Pelayo, S/N Co Postal: 14520 Municipio: Fernán Núñez Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 399 Hora: 10:56 Hechos: Transporte de mercancías desde Fernán-Núñez hasta Bailen sin aportar 5 discos desde la fecha 10/05/2012 hasta la fecha 15/05/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-03013/2012 Matrícula: 28-89DMN- Titular: Cantera El Barrero Domicilio: Camino de la Fuente, S/N. Co Postal: 14111 Municipio: Fuencubierta (La) Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 27 de Junio de 2012 Vía: A445 Punto Kilométrico: 7 Hora: 12:11 Hechos: Transporte de mercancías desde Fuencubierta hasta Posadas careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía del/de los siguiente/s datos obligatorios: carece de la matrícula del semirremolque al llevar

la matrícula de otro semirremolque, lleva r3544bbg y en el documento de control figura r7087bbx.. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03031/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingenieria Serv Saneamientos SL Domicilio: C/ Hernando Colon, 2 Co Postal: 41500 Municipio: Alcalá de Guadaira Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 8 de Junio de 2012 Vía: NIV Punto Kilométrico: 384,6 Hora: 10:04 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Villa del Río realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer Recurso de Alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el Recurso de Alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 22 de abril de 2013.- El Jefe de Servicio de Transportes, por Delegación (Res. 4/5/10, BOJA núm. 79 de 13/5/10), Fdo. Julio García Abad.